

Santander asegura que las cuentas de Abengoa eran poco fiables

- El banco que preside Ana Botín recomendó la salida de Felipe Benjumea en septiembre del año pasado, cuando se comunicó el acuerdo para asegurar la ampliación de 650 millones, debido a su deficiente gestión

P. M. SIMÓN

MADRID

20-07-2016 21:53



Una de las torres de una planta solar de Abengoa. (EFE)

La vertiente judicial del caso Abengoa, con Felipe Benjumea, presidente de la compañía desde 1991 hasta septiembre de 2015, investigado por administración desleal, ha tenido hoy un nuevo capítulo. Han acudido al

juzgado el presidente de Santander España, Rodrigo Echenique, y el directivo de HSBC Pablo López. Ambas entidades, junto a Credit Agricole, fueron las que firmaron el preacuerdo en la madrugada del 23 al 24 de septiembre para apoyar la ampliación de capital de 650 millones de euros anunciada en agosto por la compañía.

Fue entonces cuando se comunicó a la CNMV la renuncia como presidente ejecutivo de Abengoa de Felipe Benjumea, tras 25 años como piloto de la compañía. Echenique ha declarado ante la jueza que Santander no puso como condición la destitución de Benjumea, pero ha reconocido que sí lo recomendó, porque cuando la gestión no da confianza hay que relevarla. Es más, el directivo del banco que preside Ana Botín ha asegurado que si el proceso de la puesta a punto de la estructura financiera de Abengoa fue porque las cuentas públicas eran poco fiables.

Felipe Izquierdo, de Plataforma de Perjudicados por Abengoa, señala que el ejecutivo de Santander no recomendó la salida de Benjumea por motivos personales, sino meramente empresariales y ha indicado que este es el proceso habitual cuando se detectan fallos en la gestión de una compañía. "Ha puesto el ejemplo de Isolux, donde también se ha cambiado a la cúpula", señala Izquierdo.

La Plataforma de Perjudicados por Abengoa está pilotada por los despachos Izquierdo Asociados e Ius Aequitas, quienes interpusieron la querrela contra Felipe Benjumea, por administración desleal, y contra el ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega, por la misma causa y también por uso de información privilegiada.

Felipe Izquierdo avisa de que si Santander no exigió la salida de Benjumea no se puede aducir que fuera un despido encubierto y, por tanto, que la indemnización que ha recibido por 11,5 millones de euros tuviera razón de ser. Esa cantidad, de momento, ha sido la exigida como fianza civil a la directiva.

El ejecutivo de HSBC Pablo López Henares aseguró, por su parte, que en noviembre de 2014 la situación de Abengoa era “delicada” y que en mayo de 2015 era “débil y cuestionada”. El 19 de ese mes es cuando Sánchez Ortega se fue a BlackRock.

También ha acudido el hermano del expresidente, Javier Benjumea, quien se ha acogido a su derecho de no declarar.